

# Se realiza la presentación del libro *Temas selectos de Derecho Laboral*



## *Varias personalidades hablaron sobre la importancia de la regulación en el trabajo*

 Por Romeo Déctor García

 Foto: Víctor Jurado

El Estado se inclina a favor de quienes le pagan impuestos y cuotas de la seguridad social y olvida la condición supuestamente tutelar de los trabajadores y de las normas que los rigen. La complicidad política entre Estado y empresarios, resulta cada vez más notable", Néstor de Buen en el artículo "La difícil condición de trabajador". Se trata de un párrafo extraído de la obra que fue presentada en el auditorio doctor Antonio Martínez Báez, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho UNAM el 19 de mayo.

En el evento se reunieron el licenciado Porfirio Marquet Guerrero, el doctor Hugo Ítalo Morales, los licenciados Rafael Tena Suck como moderador y Rosalinda Vélez, así como el maestro Luis Rivera Montes de Oca en el auditorio citado.

En palabras del moderador la obra tenía como objeto rendir un homenaje al doctor Morales por su trayectoria de cincuenta años.

La licenciada Rosalinda Vélez, exsecretaria del Trabajo y Previsión Social mencionó que la obra contiene varios artículos que desarrollan instituciones como la flexibilidad laboral, la contratación colectiva, la estabilidad laboral y la productividad. En su opinión el tratamiento del tema relativo a conciliación y mediación es importante dada la naturaleza económica de las relaciones laborales; remató al decir que obras como la presentada ayudan a ir construyendo un mejor panorama laboral.

El profesor por oposición en nuestra Facultad, el licenciado Marquet Guerrero, señaló que si bien tenían

ese día como objetivo la presentación de la obra el fin mediato era rendir homenaje al doctor Hugo Ítalo Morales por sus 50 años como docente, pero también por una vida dedicada al litigio y de quien dijo haber sido su alumno. Mencionó que el libro contiene varias facetas del Derecho Laboral con estudios y opiniones de gran calidad e invitó a su adquisición.

El maestro Luis Rivera Montes de Oca, actual Procurador Federal para la Defensa del Trabajo, mencionó que hace varios años estudió la Especialidad en Derecho de la Seguridad Social y ahí conoció a distinguidos laboristas e indicó que contaba con una obra titulada *Antecedentes de la seguridad social en el Estado de México*. Comentó también que con obras como la que se presentaba se nutre el Derecho Laboral y la propia impartición de justicia, destacó la reforma para que los juicios ordinarios se tarden máximo un año y los relativos a la seguridad social se hagan en forma sumaria.

Finalmente el doctor Hugo Ítalo Morales mostró su agradecimiento por la obra y el homenaje realizado e indicó que en diferentes etapas de su vida académica tiene que dar las gracias a maestros como César Sepúlveda, Miguel Acosta Romero o el doctor Máximo Carvajal Contreras; desde luego la generosidad de la doctora Patricia Kurczyn Villalobos y el maestro Rafael Tena Suck quienes coordinaron el libro en su honor.

### **Pensamientos retomados de la obra:**

"La empresa, como un todo, es una entidad integrada por capital y trabajo, como factor benéfico de la producción, y dedicada a cualquier actividad, sea industrial, comercial o de prestación de servicios, con fines lucrativos y la consiguiente responsabilidad de las relaciones laborales..." Julio Ismael Camacho Solís, artículo "La flexibilidad laboral y la negociación colectiva" (pág. 4).

"El trabajo y la estabilidad en el mismo, son fuente de la esencia vital del hombre, quien nace para realizarse y cumplir un fin en la vida, pero, sólo lo puede lograr a través de sus obras y su trabajo...El derecho [al] trabajo es una prerrogativa en transformación, producto de la lucha física e ideológica del ser humano, como lo señala el doctor Hugo Ítalo Morales Saldaña"; Martha Rodríguez Ortiz, artículo "El intermediario y el derecho del trabajo mexicano. Análisis de las *outsourcing*" (pág. 510).

"Las autoridades que, bajo la excusa de atraer capitales, toleran el incumplimiento de las normas de seguridad e higiene, y se niegan a fincar responsabilidades a las empresas incumplidas, lejos de propiciar la creación de empleos, colaboran con ellas en el emplazamiento de trampas mortales para los ciudadanos"; Carlos de Buen Unna, artículo "Los costos de la imprevisión" (pág. 87).



**La obra *Temas selectos de Derecho Laboral. Liber amicorum: Homenaje a Hugo Ítalo Morales Saldaña* es una publicación de la UNAM-IIJ, México D.F., 2014**

